

MEMORIA

PERIODO
2008-2011

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL COMITÉ DE EMPRESA PERIODO 2008-2011

En cumplimiento del Programa de Actuación aprobado en la sesión plenaria del 21 de febrero de 2008, para el periodo 2008-2011, se han elaborado unas memorias anuales del Comité de Empresa de la ULPGC, a fin de testimoniar su hoja de ruta y ofrecer una mayor transparencia informativa a la plantilla de PAS Laboral. Aunque cronológicamente se han ido presentando en Asambleas Generales dichas memorias, hemos querido conformar un compendio de las mismas, a modo de documento descriptivo y estadístico, como referencial de la gestión cumplimentada.

La exposición comprende lo más substancial del trabajo acometido en estos cuatro años, desde el eje central de las sesiones plenarias y los seguimientos del mandato de sus decisiones, hasta los acuerdos alcanzados en la mesa de negociaciones con la Gerencia, donde han fructificado propuestas del Comité de Empresa, que han redundado en mejoras de formación, ayudas sociales y condiciones laborales, entre otras. Asimismo en pro de una mayor comunicación con los compañeros a los que representamos, hemos puesto a su disposición la nueva página WEB como herramienta óptima actualizada y la apertura de la sede sindical también en horario de tarde los lunes.

Si cuando empezamos hace 8 años con las planificaciones de los Programas de Actuación, nos planteábamos que había ¡Mucho por hacer! y que si bien es cierto que se han

alcanzado logros importantes, no lo es menos que en los tiempos difíciles que corren, tenemos que seguir luchando por mantener los derechos conseguidos y defender los intereses del personal laboral.

Sin que ello sea óbice para seguir arañando mejoras, porque muchas veces no se trata de subidas económicas, como el caso de la recién promulgada RPT donde se propicia una mayor movilidad (aunque también la masa salarial de la plantilla haya aumentado) y el Protocolo de Sustituciones (que redundará mientras dura en una compensación remunerada). No quisiera dejar de mencionar la consecución y sus posteriores ajustes de la Instrucción de Vacaciones permisos y Licencias, para lo cual tuvimos que llevar un conflicto colectivo hasta el mismo Tribunal Supremo en su día.

No quisiera seguir enumerando los acuerdos positivos firmados con la empresa, puesto que de ello ya hace notar esta memoria, de la cual hubiera sido impensable su gestación, si no fuese por el esfuerzo y la diligencia que nuestro apreciado secretario del Comité de Empresa, el compañero Toni Ramírez Quevedo, ha puesto en su consecución.

Sólo me queda por decir, que la principal razón de que éste órgano de representación de los trabajadores haya conseguido gran parte de los objetivos que se propuso, se debe al trabajo mayoritario de consenso, con alguna nimia excepcionalidad que confirma la regla, pero

con el firme propósito de haber tirado casi siempre del carro entre todos. La gran asignatura pendiente de éste órgano colegiado ha sido no poder ver realizada la Provisión de Plazas, al haber estado condicionada por la publicación de la RPT en el BOC. Al menos nos cabe la satisfacción de dejarla encauzada, justo para que los compañeros que se hagan cargo del Comité para el próximo periodo, se pongan manos a la obra, desde el día siguiente del escrutinio en las inminentes elecciones sindicales.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de enero de 2012.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A. PAS LABORAL

SESIONES PLENARIAS DEL COMITÉ DE EMPRESA

CANTIDAD

TOTAL PERIODO	69
AÑO 2011	18
AÑO 2010	20
AÑO 2009	14
AÑO 2008	17

TIEMPO INVERTIDO

TOTAL PERIODO	254h 53'
AÑO 2011	63h 55'
AÑO 2010	73h 30'
AÑO 2009	50h 53'
AÑO 2008	66h 35'

ACTAS

TOTAL PERIODO	69
AÑO 2011	18
AÑO 2010	20
AÑO 2009	14
AÑO 2008	17

REUNIONES CON GERENCIA

CANTIDAD

TOTAL PERIODO	85
AÑO 2011	25
AÑO 2010	30
AÑO 2009	22
AÑO 2008	8

TIEMPO

TOTAL PERIODO	245h 10'
AÑO 2011	66h 5'
AÑO 2010	90h 5'
AÑO 2009	83h
AÑO 2008	6h

ESCRITOS

DE ENTRADA

TOTAL PERIODO	282
AÑO 2011	48
AÑO 2010	76
AÑO 2009	75
AÑO 2008	83

DE SALIDA

TOTAL PERIODO	411
AÑO 2011	120
AÑO 2010	103
AÑO 2009	96
AÑO 2008	92

ASAMBLEAS CON EL PERSONAL

TOTAL PERIODO	10
AÑO 2011	3
AÑO 2010	3
AÑO 2009	1
AÑO 2008	3

ACUERDOS ALCANZADOS CON LA EMPRESA

TOTAL PERIODO	30
AÑO 2011	6
AÑO 2010	6
AÑO 2009	15
AÑO 2008	3

AÑO 2011

ACUERDOS COMPLEMENTARIOS A LA RPT

MODIFICACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

CONCILIACIÓN DE LOS SERVICIOS CON EL HORARIO DE SEPTIEMBRE.

BASES DE CONCURSO DE OPOSICIÓN RESTRINGIDO

BASES GENERALES, PARTICULARES, ASÍ COMO IMPRESO DE SOLICITUD

AYUDAS SOCIALES

INSTRUCCIÓN DE VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS DEL PAS PARA 2012

AÑO 2010

CONCURSO DE TRASLADO 1ª TANDA

AYUDAS SOCIALES BASES GENERALES

AYUDAS SOCIALES BASES PARTICULARES

SOLICITUD AYUDAS SOCIALES

CONCILIACIÓN HORARIOS JORNADA DE SEPTIEMBRE

**INSTRUCCIÓN DE PERMISOS, JORNADAS Y LICENCIAS DEL PAS LABORAL
PARA EL AÑO 201**

AÑO 2009

PAGA ADICIONAL JUNIO, DICIEMBRE DE 2009, CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 5/2008 DE 23 DE DICIEMBRE PARA 2009.

AYUDAS SOCIALES BASES GENERALES.

AYUDAS SOCIALES BASES PARTICULARES.

MODIFICACIÓN PUNTUAL BASES DE AYUDAS SOCIALES

CONCURSO DE TRASLADO.

MODIFICACIÓN BASE 8 CONCURSO DE TRASLADO.

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS PARA EL CONCURSO DE TRASLADO.

ACUERDO COMPLEMENTARIO AL PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES (8 MAYO DE 2009).

ACUERDO COMPLEMENTARIO AL PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES (20 JULIO DE 2009).

REGLAMENTO COMISIÓN DE FORMACIÓN.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN.

JUBILACIÓN PARCIAL VINCULADA, A LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS RELEVOS TEMPORALES.

CONCILIACIÓN DE LOS HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EDIFICIOS EN JORNADA REDUCIDA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.

INSTRUCCIÓN 2/2009 SOBRE PERMISOS, LICENCIAS, VACACIONES, JORNADAS Y HORARIO DEL PAS LABORAL.

INSTRUCCIÓN 3/2009 DE VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS DEL PAS LABORAL PARA EL AÑO 2010.

AÑO 2008

INSTRUCCIÓN 3/2008 DE VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES

**ACUERDO DE CUANTÍA PAGAS ADICIONALES DEL PAS
LABORAL (ART. 33 LEY 14/2007 PARA 2008)**

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL INFORMÁTICO DEL ANTIGUO SISTEMA A JOOMLA VERSIÓN 1.5.20

Comité de Empresa del PAS Laboral

Edificio Antiguo de Empresariales
Despacho 211 TLF/FAX: 928 45 7196
Email: comite@listas.ulpgc.es
Campus de Tafira C.P. 35017
Islas Canarias, España



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

CORREO ULPGC

PERMISOS E INCIDENCIAS

NÓMINA

MI EXPEDIENTE

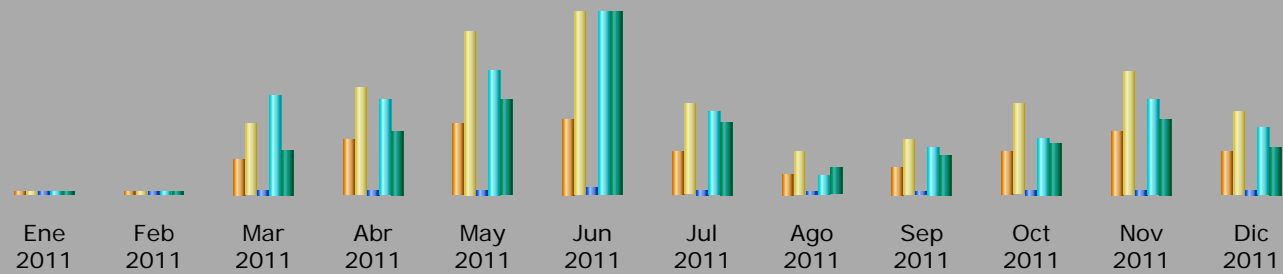
TELÉFONOS

DESCUENTOS

CALENDARIO LABORAL 2012

El Portal Informático se presentó el viernes día 25 de Febrero de 2011, en el salón de actos del antiguo Edificio de Empresariales, con el nuevo dominio <http://www.comitepas.ulpgc.es/>

Los datos que a continuación se muestran, han sido extraídos del Servidor de Estadísticas del Servicio de Informática de la ULPGC al cual estamos suscritos.



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2011	0	0	0	0	0
Feb 2011	0	0	0	0	0
Mar 2011	295	568	9502	168659	3.31 GB
Abr 2011	446	868	7164	159008	4.61 GB
May 2011	580	1347	9565	215342	6.83 GB
Jun 2011	629	1490	10840	308081	13.10 GB
Jul 2011	353	735	4628	141644	5.29 GB
Ago 2011	170	338	1088	30546	1.77 GB
Sep 2011	228	437	2620	81930	2.77 GB
Oct 2011	351	729	4082	94411	3.72 GB
Nov 2011	521	1005	6320	159449	5.43 GB
Dic 2011	332	668	5456	111136	3.47 GB
Total	3905	8185	61265	1470206	50.30 GB

APERTURA DE LA SEDE DEL COMITÉ DE EMPRESA LOS LUNES EN HORARIO DE TARDE.

El día 28 de Febrero mediante comunicado se informa al PAS Laboral, de la apertura de la Sede por parte del secretario de nuestro Órgano de representación, con la finalidad de conseguir un mayor acercamiento y mejor Servicio.

BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE AL ANTERIOR PERIODO 2004-2008 Y LO PROPIO CON RESPECTO AL ACTUAL 2008-2011.

El día 28 de Enero de 2010 en sesión plenaria, el secretario del Comité de Empresa informa, que ha acometido una base de datos de la documentación oportuna en relación con el periodo 2004-2008, además del 2009 lo que supone un total de aproximadamente 1800 documentos.

OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS.

Entre otras cuestiones, el Comité de Empresa ha realizado ciertas actividades como la elaboración de diversas hojas de cálculo, con la finalidad de comprobar los datos previamente enviados por la Gerencia, relacionados con la realización de horas extras efectuadas por el PAS Laboral.